

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 9.979

Segovia.—Viernes 17 de Enero de 1936

Correspondencia: Apartado 11

NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

El panorama de las próximas elecciones a través de los partidos y del Gobierno

Una hábil distribución de las fuerzas de derechas. Nada con el Gobierno Portela

Por FRANCISCO CASARES

El agolpamiento de temas políticos y la intensidad de actuación que han caracterizado a los últimos días desemboca ya francamente en el período electoral que hace cambiar de color el horizonte político. Ya no hay cuestiones pendientes, ni problemas agudos que resolver, ni conflictos urgentes que afrontar. No hay más que preparativos para la lucha. Para todos es igualmente trascendental el momento que se acerca y que ha venido fijándose en fecha más próxima de lo que se calculara. No se va a una contienda pacífica y normal en que unos partidos hayan de disputar a otros la preferencia de las voluntades públicas, y, con ellas, la futura hegemonía política.

Es algo más grave, más serio. Para los partidos de derecha, es el mantenimiento de un orden social. Para los equipos marxistas es la posible entrada en aquellos derroteros y desistimiento de la revolución de Octubre que no les deparó. Para los partidos de izquierda, la restauración de un senado, de una concepción del régimen que han visto torcida durante los dos años largos que han estado apartados del Poder. Para el Gobierno, el deseo de conseguir un núcleo de tipo centro que pueda ser eje de las futuras etapas políticas. Son aspiraciones distintas, visiones diferentes. Entre todas ellas desuellan por su distancia mutua y por sus perfiles más acusados las que concentran el pensamiento y la acción de los partidos de derecha y del socialismo.

¿Cómo se preparan para la contienda los partidos? ¿Cuál es la situación de unos y otros en este momento? Con absoluta objetividad, sin pasión ni preferencia vamos a tratar de describir el cuadro preelectoral en estos primeros días, cuando los partidos y los hombres no han tenido tiempo aún de reponerse de la sorpresa de un Decreto disolutorio que se esperaba para mucho más tarde y que aún se creía que no habría de llegar en bastante tiempo.

La realidad es ésta: Ni en la derecha ni en la izquierda se han dado pasos definitivos en orden a la unión que en cada campo se pretende. Ha habido varias conversaciones. Especialmente los señores Gil Robles y Calvo Sotelo han mantenido diálogos en los que han comenzado a desbrozar el camino. Pero tienen una visión distinta del problema electoral. Y no han coincidido aún en el punto equidistante que pueda armonizar los dos criterios. La Ceda—y así quedó solemnemente aprobado en su último consejo—no quiere un pacto oficial y de carácter general que comprometa la unión en toda España. Por el contrario, entiende que se debe acudir a uniones circunstanciales que impongan las características, no iguales ciertamente, de cada región o de cada provincia. Así, por ejemplo, en Santander iría unida exclusivamente a los monárquicos. En Córdoba haría coalición con los radicales y agrarios. En Jaén acoplaría monárquicos y agrarios y acaso algún radical. El Alcabate se uniría a los conservadores de Maura. Y así sucesivamente. En cada sitio, la Ceda prestaría sus fuerzas y sus organizaciones para conjugarlas con los partidos de sentido conservador o, cuando menos, de posición antirrevolucionaria que también tuviesen organizaciones y arraigo positivo. Esto es, el derecho indudable de participar en coaliciones y en candidaturas. Los monárquicos, por el contrario, creen que el pacto electoral no puede ser local y de circunstancias, sino que ha de ser centralizado en Madrid. El deseo es el establecimiento del Comité de enlace que actuó en las elecciones de 1933. Esa es la primera cuestión previa en la que hasta este momento no se ha llegado a un acuerdo. Queda otra. El señor Calvo Sotelo entiende que para hacer y fortalecer la unión debe estipularse un programa que no quede circunscrito a las elecciones, sino que revista el carácter de un compromiso postelectoral. El señor Gil Robles es opuesto a esas obligaciones a largo plazo que puedan representar un impedimento para las soluciones de Gobierno a que haya de dar lugar en su día la composición de la Cámara.

Se habla también de dificultades

en lo que respecta a puestos. Nos consta que por ese lado no hay ningún obstáculo. Se allanarían fácilmente los que hubiera, con sacrificios mutuos. Es notorio que la Ceda, por su fuerza actual, por sus organizaciones y por la realidad de las masas que la siguen ha de estar en primer término y con mayor dimensión de derechos en las coaliciones que se establezcan. No se le discutirá eso. No habrá regateos y si los hay será para llegar fácilmente a soluciones de armonía. Las dificultades, por el momento, están en los dos puntos que dejamos apuntados: centralización o circunstancialidad de las uniones y alcance de los compromisos y de los programas. Como el tiempo apremia y las fechas se acercan, habrá seguramente estos días próximos algunas nuevas conversaciones. El señor Gil Robles ha decidido suspender su campaña personal de propaganda para dedicarse de lleno a la dirección de los trabajos electorales. No irá a las provincias donde se le esperaba. Probablemente con un mitin que se prepara en Madrid dará por terminada

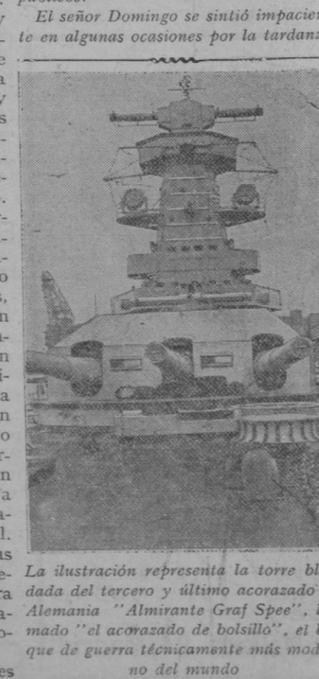
Don Marcelino Domingo, "tabú,"

Aunque la voz "tabú" esté aceptada por la Academia de la Lengua, nos repugna usar de ella, por la sencilla razón de que nuestro idioma tiene voces más bellas y de análogo sentido.

Por una sola vez, y siguiendo los dañosos modismos, en atención a los privilegios de que goza el señor Domingo, vamos a utilizarla y a justificar su aplicación.

¿Cuánto tiempo hace que está en trance de tramitación el dictamen de la Comisión de diputados acerca de las importaciones de don Marcelino Domingo, en cuyo dictamen se afirma que el Tesoro fué perjudicado en treinta millones de pesetas, que el trigo extranjero no era necesario porque había suficiente en España (declaración del propio señor Domingo días antes de decretar las importaciones), que los barcos salieron de la Argentina cargados de candel antes de firmarse las órdenes ministeriales y que ese trigo se pagó en el mercado de procedencia a precio superior al que en realidad regía en aquel país? Añadamos a todo esto los estragos que esas importaciones produjeron en nuestra agricultura y en nuestro mercado y entonces aparecerá la máxima absoluta de enjuiciamiento con la máxima rapidez la actuación de don Marcelino, por dos razones: primera, porque no sería justo que en el caso de que su gestión hubiese sido la más conveniente para los intereses del país, estuviese en entredicho su conducta; y segunda, porque si, en efecto, ajustó su actuación a normas dañosas para esos mismos altos intereses, existiendo responsabilidad y no procediendo a exigir la con diligencia y celo, sufrirían la justicia, la ética política y administrativa y el buen concepto de los hombres públicos.

El señor Domingo se sintió impaciente en algunas ocasiones por la tardanza



La ilustración representa la torre blindada del tercero y último acorazado de Alemania "Almirante Graf Spee", llamado "el acorazado de bolsillo", el buque de guerra técnicamente más moderno del mundo

su actuación electoral. Lo demás lo seguirán sus correligionarios. En cuanto al señor Calvo Sotelo que lleva la dirección de la campaña monárquica es posible que haga algo semejante. Los jefes se quedarán en Madrid para ultimar detalles. Y entre ellos se tratará en breve de la conciliación de esos puntos de vista, por el momento dispares.

Como aspecto secundario de la actividad de las derechas indicaremos el de la posición firme de la Ceda de no admitir en sus candidaturas ningún nombre que tenga enlace más o menos directo con el Gobierno Portela. Se ha pretendido la inclusión en algunas candidaturas de progresistas o de independentes que han aceptado cargos con el Gobierno. No se les quiere aceptar y así a manera de ejemplo, se puede citar el del ministro de Hacienda a quien no se ha querido incluir en Asturias y que luchará en una candidatura gubernamental por Teruel con el ex ministro señor Iranzo.

Estas son las perspectivas actuales de la derecha. En nuestro deseo de reflejar con toda diáfania, y fielmente, lo que se hace y los auspicios que la lucha próxima brinda en los otros campos, hablaremos en sucesivas crónicas de la actividad preelectoral de las izquierdas y los elementos obreros y de la que se desarrolla—y no es la menos intensa—en la esfera ministerial.

(De la Agencia Internacional Arco.)

en enjuiciar su gestión ministerial, pero es curioso que tan pronto como el Parlamento usó de ella, por la sencilla razón de que nuestro idioma tiene voces más bellas y de análogo sentido.

Dos veces ha escapado el señor Domingo al enjuiciamiento de las Cortes, y las dos veces por surgir la crisis de Gobierno. ¿No es esto muy significativo? Ahora la Comisión permanente se ocupa del mismo asunto, aunque no podamos anticipar el resultado, siquiera lo sospechemos.

Surge aquí la palabra "tabú" que, aplicada a personas, "significa que está vedado el contacto con ellas por encerrar un peligro de orden místico" (claro que esto sólo en la Polinesia, de donde procede esa voz) y la costumbre "impone una actitud de precaución para con ellas a causa de la influencia sobrenatural que, temporal o permanentemente, ejercen".

Y hecha esta observación, preguntamos: ¿Será posible que nos encontremos en la Polinesia? Pero en seguida logramos reponernos de tan desagradable impresión, porque esa prohibición de "tocarlo" que lleva la persona a quien se considera "tabú", "puede proceder causas totalmente opuestas (el respeto a lo que es santo, o la repugnancia a lo que es nocivo bajo cualquier motivo)". El asunto de los trigos no es "santo", ni mucho menos. He ahí la razón de que, al fin, hayamos respirado tranquilos y de que encontremos alguna justificación a la inviolabilidad de la gestión ministerial marcelinista.

Disturbios estudiantiles en la Universidad Central

No trascendieron a la calle Madrid, 17 (3 t.).—Esta mañana, poco después de las diez y media, hora hasta la cual se habían dado las clases con absoluta normalidad en la Universidad Central, se han producido algunos alborotos estudiantiles con motivo del reparto que un grupo de escolares comenzó a hacer a dicha hora de unas octavillas en las que se exponían determinadas ideas políticas.

Entre los escolares surgieron diversos incidentes, aislados, que poco después se generalizaron. Un grupo de estudiantes penetró en una aula y trazó con tiza sobre un gran encerado un letrero que las autoridades consideran subversivo. Los estudiantes cogieron el encerado, violentaron la puerta de la Facultad de Derecho, cuyos balcones sitos en el piso principal dan a la calle Ancha y sacaron

a dichos balcones el encerado con el letrero.

Otros estudiantes retiraron el encerado y lo sacaron de la Facultad de Derecho, la cual fué cerrada por orden del rector, pero de nuevo violentaron la puerta los estudiantes y otra vez volvieron a exponer el encerado a los transeúntes.

Finalmente, intervinieron varios profesores y los bedeles, que lograron reducir a los estudiantes de diversas ideologías a la obediencia.

Por fortuna, el incidente no trascendió a la vía pública y ha bastado la autoridad del interior del edificio para calmar a los estudiantes exaltados.

Cómo hablaba Largo Caballero, ministro

Y cómo habla el ex ministro Largo Caballero

Una cosa es el disfrute del Poder y otra estar alejado del Poder.

El día 6 de Agosto de 1931, Largo Caballero, ministro, hablaba en términos propios de quienes ellos motejan de fascistas o de burgueses cien por cien. Decía a propósito de la huelga revolucionaria declarada en Sevilla por las mismas masas a las que él inculcaba ideas de disolución:

«No es extraño que los profesionales de la revuelta y del motín—decía—hayan escogido a Sevilla para sus experimentos. El carácter, las condiciones y el temor de queda muestras estos días el vecindario, son factores aprovechables para los dirigentes del movimiento. Lo indudable es que hay armas, y que el dinero ha circulado y circula con profusión.»

Repito que el Gobierno—añade Largo Caballero—, no puede permanecer ni un solo instante con los brazos cruzados. La intervención es necesaria y urgente. Sevilla está, además, rodeada de pueblos en los que se hizo una propaganda criminal y absurda, de promesas irrealizables. Una revolución para cortar cabezas y repartir tierras, sólo cabe en cerebros inferiores. Yo quisiera que por un momento se realizase ese reparto, y tengo la seguridad de que a los dos días las tierras serían abandonadas o devueltas, porque el campesino, ¿cómo puede labrar por sí solo?

Se trata, lo repito, de un movimiento revolucionario que la República ahogará, cueste lo que cueste.»

Como por arte de encantamiento,

LA GUERRA ITALOETIOPE

En 2.000 se calculan las bajas abisinias en los combates del frente Sur

En previsión de cualquier contingencia Inglaterra ha concentrado en Egipto 75.000 hombres. Inglaterra no tiene por qué temer nada de Italia, dice «El Popolo»

Roma, 17 (1 t.).—Se anuncia que desde hace cinco días está librándose en el frente sur violentos combates.

Se considera que las bajas etíopes ascienden a más de dos mil, entre muertos y heridos.

La Prensa italiana publica informes procedentes de Dolo, que afirman que el avance del general Graziani es una de las operaciones militares más completas que jamás se hayan registrado en la historia de las guerras coloniales.

KOREM BOMBARDEADA POR LOS ITALIANOS

Dessie, 17 (2 t.).—Se informa que la ciudad de Korem ha sido violentamente bombardeada al mediodía del jueves. Se ignora aún el número de víctimas. Los aviones italianos arrojaron gran cantidad de octavillas sobre las ciudades de Wuldia y Moren, en las que manifiestan que sienten mucho verse en la obligación de bombardear las iglesias, pero prometen repararlas o reconstruirlas después de la restauración de la paz.

Mientras tanto, los desertores italianos del frente de Somalia han llegado a Dessie y han declarado que existen graves desórdenes entre los camisas negras y las tropas regulares, poniendo en peligro la moral del Ejército italiano.

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

EL PANORAMA ELECTORAL

Los socialistas, a pesar de sus alharacas sobre el ímpetu arrollador de sus masas en las próximas elecciones, no deben tener muy seguro el triunfo, cuando se disponen a no desaprovechar ninguna de las actas que obtengan, lo que ocurriría si incluyeran en sus candidaturas a sus compañeros que sufren condena en las cárceles y presidios y se hallan, por tanto, inhabilitados para ejercer la investidura parlamentaria.

El Comité ejecutivo del partido en una circular, dirigida a sus agrupaciones, les ordena que no proclamen candidatos a esos camaradas, lo que significa que no ve la victoria tan fácil como la vocean sus órganos periódicos y la anuncian sus primates ya que, si así fuera, no habría inconveniente en presentar a la lucha a tales individuos, porque la amnistía que prometen a cuantos correligionarios suyos se hallan encerrados por delitos sociales y políticos, se promulgaría inmediatamente.

Desde luego que en las filas marxistas y en sus aliados de las izquierdas republicanas existe la duda de un éxito aplastante en los comicios. Ya dicen algunos, y entre éstos el señor Martínez Barrio, que habrá en las futuras Cortes dos grandes frentes: uno de derechas y otro de izquierdas que mantendrán el equilibrio, para que ninguno de esos grandes núcleos se exceda en sus anhelos contrarrevolucionarios y revolucionarios. No es tan optimista, pues, como hicieron creer, en un principio, a sus fuerzas, los firmantes del pacto proletario-burgués, el panorama electoral para éste. Por cierto, y ya que hablamos de las izquierdas, conviene consignar el parecer de algunos ex diputados, exteriorizado ayer en el Congreso, los cuales decían que si triunfara el bloque popular, como los socialistas contarán con más actas que los republicanos, implantarán la segunda parte del manifiesto o sea la que se relaciona con la nacionalización de la Banca y de la tierra, control obrero en las industrias, disolución de la fuerza pública y creación de las milicias rojas. Y de que acontecería de este modo, no cabe ya la menor duda entre los elementos de orden que se encuentran convencidos de que una derrota derechista constituiría la ruina de la nación. De ahí su entusiasmo en los actos públicos que se celebran, su imponente concurso a los mismos, que empieza a sembrar el desaliento entre sus adversarios, aunque éstos no lo exterioricen.

Las impresiones que se reciben de provincias son cada vez más favorables para la coalición derechista y es seguro que allí, donde haya peligro izquierdista de alguna importancia, no habrá sino una candidatura de centro derecha que merezca consideración. Tal es la seguridad de conseguir el triunfo, que en muchas provincias de Castilla y del Norte se quiere ir al copo.

En síntesis, la perspectiva es halagadora para las derechas. En éstas la cálida esperanza de un desastre izquierdista crece de día en día, con caracteres desbordantes; desbarajuste y falta de fe en sus irreconciliables enemigos y en el Gobierno la desilusión más grande, en lo tocante a disponer de un número de diputados que colme sus aspiraciones. Y afirmamos esto último, porque el señor Portela empieza a emplear la táctica de querer incluir en los frentes que combaten uno o dos representantes ministeriales, que si logran hacerse sitio ofrecen la ayuda del Gobierno a todos los componentes de sus candidaturas.

Largo Caballero, el que anunciaba que el movimiento revolucionario de Sevilla sería ahogado, "cueste lo que cueste" (como fueron ahogados los que se produjeron en otras muchas provincias o regiones), aparece al frente de sus víctimas de ayer. Claro que ahora no es Poder, y quizás por eso fulmina terribles amenazas contra todo aquello que, cuando era ministro, lo defendía con celo propio del gobernante más ecuaníme.

El fallo popular le desahució de la poltrona ministerial. Pero al desaparecer la posibilidad de volver al Poder por medios lícitos, recurre, para reconquistarlo, a los procedimientos que sus ametrallados de 1931 ponían en práctica para apoderarse de lo ajeno. Y exclama:

«Una vez se puede ser generoso con los enemigos. Dos veces, no. Cuando nos lancemos la segunda vez a la calle, que no nos hablen de generosidad. Y que no nos culpen, si los excesos de la revolución se extreman hasta el punto de no respetar ni cosas ni personas.»

En 2.000 se calculan las bajas abisinias en los combates del frente Sur

En previsión de cualquier contingencia Inglaterra ha concentrado en Egipto 75.000 hombres. Inglaterra no tiene por qué temer nada de Italia, dice «El Popolo»

EL PARTE OFICIAL ITALIANO

Roma, 17 (2 t.).—El parte oficial de hoy anuncia que la batalla en el frente sur ha terminado con la completa victoria de las tropas italianas, que en algunos sectores han avanzado ciento veinte kilómetros.

El enemigo continúa la huida en todo el frente.—United Press.

AL MARGEN DE LA GUERRA

Inglaterra tiene en Egipto 75.000 hombres en previsión de cualquier contingencia

Paris, 17 (2 t.).—El «Petit Parisien» publica un despacho del Cairo según el cual después de la llegada de la semana pasada de veinte mil soldados ingleses, las autoridades anuncian el desembarco de una brigada de Infantería al mando del mayor general Howard.

Continúan con gran actividad importantes obras de defensa que comenzaron a raíz de las concentraciones italianas en Libia. Parece que el total de los efectivos británicos en Egipto se eleva en la actualidad a 75.000 hombres.

En los círculos interesados se declara que estas medidas parecen corresponder, primero, a permitir a Inglaterra hacer frente a cualquier ataque eventual contra Egipto o el Sudán; segundo, a dar al Gobierno británico los medios de realizar un acuerdo militar angloegipcio indispensable para la seguridad de las comunicaciones terrestres y marítimas, vitales para el imperio.

La Prensa inglesa de oposición reprocha al Gobierno sus vacilaciones en la cuestión del petróleo

Londres, 17 (1 t.).—La Prensa de la oposición continúa sus ataques

contra el Gobierno, al que reprocha su vacilación en la cuestión del embargo sobre el petróleo.

Parece ser que Italia estará representada en el próximo Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 17 (2 t.).—La delegación italiana ha encargado habitaciones para el barón Aloisi y el ministro señor Rocco, lo que da a entender que el Gobierno italiano no ha renunciado a hallarse representado en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, se anuncia que el señor Titulesco llegará a Ginebra el domingo por la mañana.

Exhortaciones de la Prensa italiana a Inglaterra. No existe amenaza de Italia

Roma, 17 (3 t.).—«El Popolo di Roma» publica un artículo exhortando a Inglaterra a que renuncie a los métodos que niegan los principios que constituyen la base de su potencia. No es una locura—dice—que sea Inglaterra la que amenaza desencadenar las fuerzas de destrucción y que obra contra las bases morales sobre las que construyó su imperio.

Al mismo tiempo el periódico declara que la Gran Bretaña no tiene por qué temer la amenaza italiana, que no existe ni existirá nunca.

«El Messagero» hace las mismas declaraciones y deplora la actitud actual de Inglaterra hacia Rusia soviética.

El señor Eden recibe a los embajadores de Italia y Francia

Londres, 17 (2 t.).—El señor Eden ha recibido en el Foring Office esta mañana al señor Corbin, embajador de Francia, y a continuación al señor Grandi.

LA CONCIENCIA POLITICA Y EL CENTRO DE GRAVEDAD

El centro de gravedad de la nación española ¿está verdaderamente en Madrid? Nos referimos al centro de gravedad de la vida política. La capital de la República ocupa casi exactamente el centro geométrico del plano peninsular, pero aunque todavía las grandes capitales dirigen los destinos de sus respectivas provincias y aun de toda España, se va desarrollando en las villas, poblados y pequeñas agrupaciones urbanas un sentimiento de responsabilidad, una conciencia política que sin duda antes no existía. Ello, como todo esto que responde a una resolución propia, a una actitud libre y no tutelada por ninguno de los caciquismos históricos, puede ser un mal en cuanto que tiende a rasgar ataduras y ciegas obediencias; pero puede ser un bien porque acusa un despertar de esa llamada conciencia nacional cuya existencia negaba Costa al decir que nuestro país carecía de pulso.

Visitando en este período preelectoral las villas y aldeas se advierte ese hervor que acusa un despertar bien diferente de la pasión modorra legendaria. El aldeano, el artesano y el burgués se han asimilado la idea de su propia personalidad como redecilla indispensable a la buena marcha de la maquinaria política del país, la idea de su propia importancia, y ello cambia en serio y tal vez altiva la actitud humillada, sonriente y dócil que era en tiempos y por siglo el solo gesto del habitante rural, verdadero soldado desconocido en este ejército civil de la Patria.

Hemos pasado unas horas—la tarde de un domingo—en cierto pueblito manchego. Llanura blanca, manchada de vides y olivos, con la triste silueta de algún perezoso molino clásico, que se estrema bajo el cielo plomizo. La villa, grande y chata, destaca la torre de su iglesia—flecha disparada a lo alto—y oculta la vejez de sí misma con la viva cal de sus muros. Puertas cerradas, ventanitas con rojas cortinillas, corrales inmensos, silencio en estas calles anchas, rectas y planas, cuyos menudos guijos muerden las ruedas de un carro que rechina, o hacen resbalar las patas de un borriquito que pasa cargado con su serón de mantillo.

Contemplando desde la plaza este paisaje íntimo de la villa, con sus casas de uno o dos pisos, sus tiendecitas, sus vendedores de abarcas, de alpagatas, de gruesas estereras de esparto y sus amplias bodegas, se duda si estamos en 1936, en 1900 o en la mitad del siglo XIX. Porque ese siglo, tan estático a pesar de sus guerras civiles, revueltas y «pronunciamientos», y que ahora se estudia con muy vivo interés, no ha perdido enteramente su fisonomía. La conserva casi intacta en ciertas provincias y en casi todos los pequeños lugares. Pero en cambio el espíritu va siendo más de estos días.

Aunque el paisaje exterior, las costumbres y preocupaciones urbanas sean sensiblemente las mismas, el espíritu va cobrando resolución y gesto propios. El aldeano clásico, sin voluntad ni iniciativa, se va transformando en este hombre fino y serio que no está muy dispuesto a dejarse convencer por la simple visita del candidato, ni por ese discurso ramplón, enriquecido de tópicos, que es la riqueza que más encubre la mental indigencia.

El progreso mecánico: comunicaciones, transportes por avión, emisiones de «radio», ha influido mucho como elemento transformador del alma de un país, de una región; pero hay otro factor que ha determinado más que los propios progresos de la técnica ese aliento nuevo que audimos y que infunde responsabilidad en hombres hasta ahora eternamente dóciles: el régimen. Ha influido el régimen en esa nueva conciencia que se advierte apenas conversándose en el Casino del pueblo con estos artesanos sencillos y bien hablados que os acosan a preguntas.

—No nos importan los programas ni la filiación política, sino los hombres—dicen—la seriedad de los hombres que aspiren a representarnos. Le exigiremos al candidato un mínimo de buena fe en la defensa de nuestros intereses, y que sepa que el acta la damos nosotros.

Ellos tienen sus problemas particulares: los del trigo, el vino, la aceituna, los jornales, los transportes, los tributos, las escuelas... Lo que exigirán al candidato no será una disciplina de partido ni una rotulación determinada, sino la seguridad de servir—dentro de los generales intereses del país—los particulares de la provincia misma. Aquí no interesa la formación de este grupo ni el predominio de derechas ni izquierdas, sino el valor de iniciativa, de sinceridad y de resolución en la defensa de aquello que es vital a la provincia, lo que presenta su mantenimiento, la vida de sus hijos, el jornal de sus trabajadores, la salida de sus productos y, en fin, el bienestar posible de sus habitantes.

Y esta es la pugna, el conflicto del representante en Cortes que de un lado se debe a sus electores y de otro se obliga a esa cosa que se llama programa y disciplina del partido. ¿Quién tiene razón?

«El diputado se debe a sus electores, hasta el punto de que haya de renunciar al acta si sus compromisos de partido crean de pronto una incompatibilidad? Pero ¿cómo puede ser posible que esa cosa abstracta que es un partido pueda nunca tener intereses contrarios a aquellos que son los del país mismo? Este es el grave error de las fracciones políticas, ligadas más a las llamadas clases sociales; sentimientos y apetitos de clase, que no a los anhelos profundos que arrancan de la viva raíz de esta milenaria y sagrada tierra de España.

Este es el dilema, y esta es la nueva actitud de los pueblos derivada de la naciente rebeldía o conciencia política aludida. En otro tiempo el candidato les era impuesto y hasta ejercía sobre su circunscripción un cierto señorío feudal; hoy, por el contrario, el diputado electo no olvida ni le consenten que olvide sus deberes, y su misión tiene otra responsabilidad. Como tiene el también la autoridad de saberse elevado, no por la mano poderosa de un señor que se arrogaba una representación y fuerza que no tenía, sino por la voluntad viva y consciente de muchos hombres, de todos los electores de un país que bajo el signo de la República se han reconquistado a sí mismos en el uso de sus derechos y el conocimiento de sus deberes.

Preguntamos de nuevo: ¿dónde está o debe estar el centro de gravedad de la política nacional?

No hay un solo centro, sino varios. Nadie niega la fuerza de opinión que se elabora en ciudades como Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, sin olvidar la capital de la República. La corriente de ideas y aun de pasiones que como de fuertes arterias parte de las grandes urbes hacia los pueblos y aldeas retorna luego de éstos a las dichas arterias. Tal vez no, aunque importaría mucho que sí. Importaría conocer el sentimiento, el sufrimiento, el latido vital de ese pueblecito que es sólo un punto en la carta geográfica, acaso un monotonico de casas sobre un valle o un simple apeadero en la línea del ferrocarril.

ROBERTO MOLINA

ANOCHEN EN MADRID

Un guardia civil agredido a tiros

Resultó ileso y contestó a la agresión

Madrid, 17.—Ayer, después de la diez, marchaba por la Avenida de Menéndez y Pelayo un guardia civil, libre de servicio, que se retiraba a descansar. Al pasar por el trayecto comprendido entre la plaza de Mariano de Cavia y la calle del Pacífico, un grupo de individuos que se había apostado en una esquina hizo contra él una descarga cerrada. El guardia, a su vez, hizo uso de la pistola, disparando varias veces contra los desconocidos, los cuales emprendieron la fuga en distintas direcciones. Por fortuna, el guardia agredido resultó ileso.

Pocos momentos después salieron fuerzas de uno de los cuarteles del Pacífico y dieron una batida por los alrededores del lugar del suceso, sin que pudieran detener a ninguno de los individuos autores del atentado.

Las pesquisas para dar con el paradero de los agresores continuaron durante toda la madrugada de hoy. También se dió cuenta del suceso a la Policía, y ésta practica las diligencias de rigor, estableciendo un servicio de vigilancia en toda la barriada.

Dice el señor Portela que el manifiesto de las izquierdas no es para asustar

Madrid, 17.—El presidente del Consejo recibió ayer por la tarde, en la Presidencia, a los gobernadores de Castellón, Coruña y Avila; a los señores Blanch y Rodríguez de Viguera y a don Juan March.

También conferenció largamente con el ministro de Hacienda señor Rico Avello, quien al salir no hizo manifestación alguna a los informadores.

El señor Portela abandonó su despacho a las ocho y media de la noche.

—No hay noticias—dijo—. Me interesa destacar un hecho que tiene importancia para el país, al menos para una gran masa de españoles, afectados directa o indirectamente por el problema, que a su vez repercute en toda la economía nacional. Me refiero al alza continua y acusada de la Bolsa. Algunos periódicos hablan de marasmo y paralización de negocios y del aspecto triste que ofrecen los negocios bursátiles. El aspecto triste será para ellos, porque no les va bien,

pues, encuadrados en el sector bajista o derrotista, sienten en sus bolsillos el suceso; pero para el resto del país, el aspecto de la Bolsa no puede ser más satisfactorio.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si había leído el manifiesto de las izquierdas y qué impresión le había producido.

—Lo he leído detenidamente y creo que no ha caído mal. El manifiesto de los republicanos, de los republicanos de izquierda se entiende, no es para asustar. A mí, al menos, me produce ese efecto. Y nada más.

La Comisión Ejecutiva del partido socialista recomienda a las agrupaciones no incluir en las candidaturas correligionarios inhabilitados

Madrid, 17.—La Comisión Ejecutiva del partido socialista ha redactado una circular, que ha dirigido a todas las secciones, dándole cuenta de que se ha constituido el bloque electoral y transmitiéndoles instrucciones para la forma de hacer la confección de candidaturas y la proclamación de candidatos.

En cada circunscripción los representantes de las organizaciones socialistas que en ella haya constituidas se pondrán al habla con los elementos de Izquierda Republicana, Unión

Republicana, partido comunista, partido sindicalista y partido obrero de unificación marxista, a fin de ponerse de acuerdo sobre el número de candidatos que a cada partido corresponde en proporcionalidad a las respectivas fuerzas. El acuerdo deberá haber recaído antes del día 23, fecha que se ha señalado como tope.

Si por diferencias irreducibles que hubiese no se pudiese llegar a ese acuerdo, el caso deberá ponerse en conocimiento de la Comisión Ejecutiva.

En Madrid figurará una Comisión de representantes de los organismos centrales de los partidos coaligados encargada de dirimir esas diferencias.

Una vez establecida la distribución de puestos, las agrupaciones socialistas procederán a elegir por antelación los candidatos que les correspondan.

Las listas de esos candidatos se enviarán a la Comisión Ejecutiva. Conforme al reciente acuerdo adoptado por el Comité Nacional, ningún socialista podrá ser proclamado candidato por más de una circunscripción. Además, y también por acuerdo del Comité Nacional, se recomienda a las agrupaciones prescindir de incluir en las candidaturas aquellos correligionarios sobre los cuales pese condena firme que lleve aneja la accesoria de inhabilitación, a fin de evitar el riesgo de la anulación de sus actas, por hallarse privados en absoluto de todos sus derechos políticos.

LA GUERRA ITALOETIOPE

El ras Desta derrotado en una batalla que ha durado tres días

Avance italiano de 70 kilómetros de profundidad en el sector Sur

Las bajas abisinias

Roma, 16.—Según noticias que proceden de Mogadiscio, pero que hasta el momento no han tenido confirmación, las bajas etíopes en el avance que desde Dolo ha iniciado el general Graziani ascienden a mil.

Según estas mismas informaciones, los italianos sólo han tenido cien bajas. También se afirma que desde que las fuerzas que manda el mencionado general iniciaron el avance, han conquistado 70 kilómetros de territorio etiope.

La batalla ha durado tres días

Roma, 16.—Se comunica que los combates desarrollados durante tres días en el frente de Somalia, sector de Dolo, terminaron con la derrota de las tropas abisinias, después de una resistencia encarnizada de éstas.

El día 12 de Enero, a media noche, los italianos avanzaron formados en columnas paralelas, apoyados por la aviación. La aviación señala la situación de las fuerzas abisinias que al aproximarse el ejército italiano modificaban la línea del frente.

Cooperaron eficazmente al ataque las secciones de carros de asalto y autometralladoras. Los abisinios se habían situado para resistir el ataque italiano en un sistema de defensa excelentemente organizado, resistiendo fuertemente el ataque y replegándose, sin cesar de combatir.

En combate se desarrolló en un terreno que presentaba gran dificultad para la acción, sembrado de matorrales.

La aviación persiguió a los soldados abisinios, dirigiendo sobre ellos el tiro de sus ametralladoras y lanzando torpedos ligeros.

Todo el territorio de Gana ocupado

Roma, 16.—Las primeras informaciones que se han recibido en esta capital que suministran detalles sobre la ofensiva realizada por el general Graziani contra las tropas del ras Desta, se refieren a una batalla que ha durado tres días, que comenzó el día 12 y que parece ha terminado con una victoria completa de las tropas italianas.

El corresponsal del «Popolo» en Gadiscio, dice que esta victoria proporciona al general Graziani el éxito de haber hecho fracasar antes de que se produjese, el ataque que el ras Desta tenía la intención de hacer contra Dolo.

Los italianos, que han sido eficazmente ayudados durante la batalla de tres días por los tanques y aviones, continúan la persecución del enemigo. Han ocupado todo el territorio de Gana y se aproximan energicamente a las masas principales del ejército abisinio.

Parte italiano

Roma, 16.—Comunicado oficial número 98:

«El mariscal Badoglio telegrafía: La batalla del canal de Doria ha terminado con la victoria completa de nuestros ejércitos. Nuestras tropas han avanzado en todo el frente en una profundidad de setenta kilómetros y han roto en todas partes la resistencia obstinada del enemigo.

Las tropas del ras Desta, perseguidas por nuestros contingentes se batieron precipitadamente en retirada. Fuertes destacamentos de la retaguardia que se han atrinchado en grupos intentan detener en vano nuestra

acción de persecución. Las pérdidas del adversario son considerables y serán publicadas ulteriormente.

Nuestros aviones han bombardeado las concentraciones de tropas enemigas en Daggabbur y Sassabaneh y operado energicamente con nuestras tropas que luchan en tierra.

En el Norte, nuestros aviones de bombardeo han efectuado ayer en la región de Andino, raids muy eficaces contra campamentos y concentraciones de tropas enemigas.»

CONTINUA LA REBELION CONTRA EL NEGUS EN LA REGION DE GODJAM

Roma, 16.—El corresponsal del «Giornale d'Italia» dice que en la región de Godjam la situación parece agravarse.

Según estos informes, las tropas regulares y las del ras Inmeru ejercen represalias contra la población rebelde, destruyendo aldeas y cosechas y dando muerte a numerosos habitantes. Otros habitantes de la región son detenidos como esclavos y trasladados al Sur del país.

Frente del Tigré, 16.—El Fitaerari Admasu, hijo del ras Hailu y hermano de Takle Naimenot, que dirigió la revuelta de Godjam, está prisionero del Negus, según parece, cerca de Addis Abeba.

Se dice, que a pesar de los refuerzos enviados de la capital, continúa la sublevación en el Godjam.

Un nuevo dirigible alemán capaz para 60 pasajeros

Hará un recorrido por España

Sevilla, 16.—En Marzo inaugurará la casa Zeppelin el viaje de un nuevo dirigible de 200.000 metros cúbicos, capaz para 60 pasajeros.

Dicho viaje lo hará a Sevilla, y efectuará luego un recorrido por toda España.

Se está procediendo a ampliar el poste de amarre a causa de las mayores características de la nueva aeronave.

También se impide la propaganda electoral aérea

Madrid, 17.—Acción Popular ha hecho pública la siguiente nota:

«El Gobierno sigue sin autorizar oficialmente la propaganda radiada electoral. Como no haya, por tanto, nada que impida esta clase de propaganda, Acción Popular ha solicitado de las Entidades concesionarias de anuncios de «radio», con las que había relacionado con estos fines, un oficio, para que así puedan exigirse toda clase de responsabilidades, llevando incluso el asunto al Tribunal de Garantías Constitucionales, ya que este procedimiento seguido por el Gobierno equivale a una negativa, que no es sino una nueva violación de la Constitución.

La Secretaría nacional de propaganda de Acción Popular había ultimado los detalles para poner en vuelo inmediatamente una escuadrilla de aparatos que realizara una intensa propaganda aérea arrojando a todas las aldeas y pueblos de España profusión de octavillas de propaganda electoral. El Gobierno, por medio de «radio», ha dado noticia de la suspensión de dicha propaganda, pero, según nuestros informes, ni el director general de Aeronáutica, ni en la Dirección general de Seguridad se niegan a autorizarla, limitándose so-

lamente a dar largas, siguiendo, duda, indicaciones recibidas.

La Secretaría de Acción Popular se ha dirigido a las autoridades que expongan su criterio con claridad para evitar que, con apariencias, les reiteradamente manifestadas al presidente del Consejo de ministros, se obstaculice, hasta hacerla imposible, esta propaganda también perfectamente legal.»

Accidente al trasatlántico español «Marqués de Comillas»

Registró ligeras averías. El buque por sus propios medios, entró en puerto de Vigo

Vigo, 17.—Ayer, al aproximarse la entrada de este puerto el trasatlántico español «Marqués de Comillas» rozó ligeramente con los bajos de minados de Los Farallones. El buque resultó con una ligera avería, por lo que con sus propios medios llegó hasta puerto, donde desembarcó el pasaje. Después, con su propia máquina, se puso a la ensenada, donde se le reconocen detenidamente, viéndose que sus averías de poca importancia, en su reparación se tardará un par de días.

El accidente se debió a la gran rrazón que había a la entrada del puerto.

El señor Salazar Alonso habla de la revolución en el Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 17.—En el Círculo de la Unión Mercantil dió anoche su anunciada conferencia el señor Salazar Alonso. Habló sobre el tema «Un año de gestión municipal».

Hizo historia del Ayuntamiento del 14 de Abril, que cayó por entero en manos de los socialistas. Por eso, para evitar disturbios callejeros, se buscaban soluciones impremeditadas. Así se fueron once millones de pesetas y se otorgaban concesiones de obras sin subasta. Dice que la décima de la contribución fué un gran error de la República porque el paro no se resolvía haciéndole la vida imposible a los industriales y comerciantes. Aquel Ayuntamiento tenía designios revolucionarios. Había indisciplina en la Guardia municipal, los faroles de muchas calles permanecían apagados, las huelgas de «taxis» tenían un éxito insospechado... A mí se me amonestaba cuando al ver venir la revolución quería destituir a los que eran revolucionarios. Pero el destituido fui yo. Entonces se dió el caso bochornoso de que la mayor parte del Ayuntamiento de Madrid había tomado parte en la revolución, que prepararon con vuestros tributos, con vuestras contribuciones.

Reconoce la meritoria labor del señor Martínez de Velasco en el poco tiempo que estuvo al frente del Ayuntamiento, y elogió a Gil Robles que, a pesar de sacrificar ciertos puntos de su programa o de su táctica polí-

tica, atendió al requerimiento, que le hizo para que en la Comisión gestora figurasen elementos de su partido. Los servicios del Ayuntamiento estaban indisciplina y se restableció la disciplina. Cita varios casos de huelgas abortadas, y el de primer de Mayo, en que todos los servicios funcionaron normalmente cuando parecía que a ello se ofrecían dificultades insuperables.

Se ocupa después de cómo se fue restableciendo el crédito y se obtuvo un beneficio del 80 por 100 en el préstamo. La política de austeridad atraía la confianza de la Banca, que no puede tenerla en Ayuntamiento que sostienen doctrinas que son la

gación de la Banca misma. Lee algunas cifras parciales y totales para demostrar que el crédito municipal aumentó en 52 millones de pesetas ese tiempo, por subida de valores. Para desmentir a los que afirman que no se daba trabajo, lee relaciones de los trabajos realizados. Sólo en V. y Obras ascienden a 21.141.840 pesetas y en Arquitectura a 46.069.400 entre los ya hechos y los que están en vías de ejecución.

Se extiende luego sobre las diversas medidas beneficiosas para la capital, tales como desaparición de los ruidos nocturnos, recogida de mataderos, etc., y dice, comparando las gestiones de los dos Ayuntamientos que si puede ser de sañete el que el señor se haga llamar alcalde sin sello, es una tragedia el que se puede pedir la reposición del Ayuntamiento del 14 de Abril.

Los sucesos de San Asensio

El Supremo informa favorablemente la concesión de indulto a cuatro condenados a muerte

Madrid, 17.—En un Consejo de guerra efectuado en Logroño el año 1934, fueron condenados a la última pena los vecinos del pueblo de San Asensio, de aquella provincia, Valentín Arcos Villaró, Julio Marcos Maestu, Manuel García García y Agapito Maestu López. La sentencia fué confirmada por la Sala sexta del Tribunal Supremo.

El informe de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo sobre la concesión de indulto es favorable.

CAFES ROLON

CAFES ROLON

TEATRO CERVANTE

SABADO, 18 DE ENERO

La preciosa comedia Monogram

NOCHES EN MONTECARLO

por MARY BRIAN y JOHN DARROW

Cinco y cuarto Siete y media

Butaca, 0,80

Dos películas de sumo interés

CERVANTES: Los misterios de París

en español

JUAN BRAVO: Te quiero con locura española

También se impide la propaganda electoral aérea

Madrid, 17.—Acción Popular ha hecho pública la siguiente nota:

«El Gobierno sigue sin autorizar oficialmente la propaganda radiada electoral. Como no haya, por tanto, nada que impida esta clase de propaganda, Acción Popular ha solicitado de las Entidades concesionarias de anuncios de «radio», con las que había relacionado con estos fines, un oficio, para que así puedan exigirse toda clase de responsabilidades, llevando incluso el asunto al Tribunal de Garantías Constitucionales, ya que este procedimiento seguido por el Gobierno equivale a una negativa, que no es sino una nueva violación de la Constitución.

La Secretaría nacional de propaganda de Acción Popular había ultimado los detalles para poner en vuelo inmediatamente una escuadrilla de aparatos que realizara una intensa propaganda aérea arrojando a todas las aldeas y pueblos de España profusión de octavillas de propaganda electoral. El Gobierno, por medio de «radio», ha dado noticia de la suspensión de dicha propaganda, pero, según nuestros informes, ni el director general de Aeronáutica, ni en la Dirección general de Seguridad se niegan a autorizarla, limitándose so-

lamente a dar largas, siguiendo, duda, indicaciones recibidas.

La Secretaría de Acción Popular se ha dirigido a las autoridades que expongan su criterio con claridad para evitar que, con apariencias, les reiteradamente manifestadas al presidente del Consejo de ministros, se obstaculice, hasta hacerla imposible, esta propaganda también perfectamente legal.»

Accidente al trasatlántico español «Marqués de Comillas»

Registró ligeras averías. El buque por sus propios medios, entró en puerto de Vigo

Vigo, 17.—Ayer, al aproximarse la entrada de este puerto el trasatlántico español «Marqués de Comillas» rozó ligeramente con los bajos de minados de Los Farallones. El buque resultó con una ligera avería, por lo que con sus propios medios llegó hasta puerto, donde desembarcó el pasaje. Después, con su propia máquina, se puso a la ensenada, donde se le reconocen detenidamente, viéndose que sus averías de poca importancia, en su reparación se tardará un par de días.

El accidente se debió a la gran rrazón que había a la entrada del puerto.

El señor Salazar Alonso habla de la revolución en el Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 17.—En el Círculo de la Unión Mercantil dió anoche su anunciada conferencia el señor Salazar Alonso. Habló sobre el tema «Un año de gestión municipal».

Hizo historia del Ayuntamiento del 14 de Abril, que cayó por entero en manos de los socialistas. Por eso, para evitar disturbios callejeros, se buscaban soluciones impremeditadas. Así se fueron once millones de pesetas y se otorgaban concesiones de obras sin subasta. Dice que la décima de la contribución fué un gran error de la República porque el paro no se resolvía haciéndole la vida imposible a los industriales y comerciantes. Aquel Ayuntamiento tenía designios revolucionarios. Había indisciplina en la Guardia municipal, los faroles de muchas calles permanecían apagados, las huelgas de «taxis» tenían un éxito insospechado... A mí se me amonestaba cuando al ver venir la revolución quería destituir a los que eran revolucionarios. Pero el destituido fui yo. Entonces se dió el caso bochornoso de que la mayor parte del Ayuntamiento de Madrid había tomado parte en la revolución, que prepararon con vuestros tributos, con vuestras contribuciones.

Reconoce la meritoria labor del señor Martínez de Velasco en el poco tiempo que estuvo al frente del Ayuntamiento, y elogió a Gil Robles que, a pesar de sacrificar ciertos puntos de su programa o de su táctica polí-

tica, atendió al requerimiento, que le hizo para que en la Comisión gestora figurasen elementos de su partido. Los servicios del Ayuntamiento estaban indisciplina y se restableció la disciplina. Cita varios casos de huelgas abortadas, y el de primer de Mayo, en que todos los servicios funcionaron normalmente cuando parecía que a ello se ofrecían dificultades insuperables.

Se ocupa después de cómo se fue restableciendo el crédito y se obtuvo un beneficio del 80 por 100 en el préstamo. La política de austeridad atraía la confianza de la Banca, que no puede tenerla en Ayuntamiento que sostienen doctrinas que son la

gación de la Banca misma. Lee algunas cifras parciales y totales para demostrar que el crédito municipal aumentó en 52 millones de pesetas ese tiempo, por subida de valores. Para desmentir a los que afirman que no se daba trabajo, lee relaciones de los trabajos realizados. Sólo en V. y Obras ascienden a 21.141.840 pesetas y en Arquitectura a 46.069.400 entre los ya hechos y los que están en vías de ejecución.

Se extiende luego sobre las diversas medidas beneficiosas para la capital, tales como desaparición de los ruidos nocturnos, recogida de mataderos, etc., y dice, comparando las gestiones de los dos Ayuntamientos que si puede ser de sañete el que el señor se haga llamar alcalde sin sello, es una tragedia el que se puede pedir la reposición del Ayuntamiento del 14 de Abril.

Los sucesos de San Asensio

El Supremo informa favorablemente la concesión de indulto a cuatro condenados a muerte

Madrid, 17.—En un Consejo de guerra efectuado en Logroño el año 1934, fueron condenados a la última pena los vecinos del pueblo de San Asensio, de aquella provincia, Valentín Arcos Villaró, Julio Marcos Maestu, Manuel García García y Agapito Maestu López. La sentencia fué confirmada por la Sala sexta del Tribunal Supremo.

El informe de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo sobre la concesión de indulto es favorable.

INVENTO MARAVILLOSO

MAQUINA DE ESCRIBIR Mercedes electra

La más rápida

VEINTE COPIAS A LA VEZ

Mercedes Exprés núm. 6

con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos

MERCEDES PORTATIL

al alcance de todos

Calculadoras "LIPSIA,"

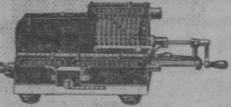
sumadoras para todas las operaciones

Se hacen cambios por máquinas usadas

Pídalas a prueba al representante general para España

REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34, Madrid



CAFES ROLON

INFORMACION EXTRANJERA

Gran aumento de las fuerzas aéreas y renovación de la flota inglesa

Construcción por lo menos de 60 cruceros y perfección de las bases de Malta y Singapur. Una grave revelación del estado en que la flota británica se hallaba en 1931

Londres, 17 (3 t.)—Toda la Prensa publica comentarios sobre el nuevo plan de rearme de Inglaterra. Los mismos comentarios sobre el conflicto italoabisinio y el embargo sobre el petróleo, han pasado ahora a un plano más bajo.

El nuevo programa de rearme, que según el «Daily Telegraph» exigirá gastos complementarios de varios millones, se halla actualmente casi terminado. Probablemente el Gobierno justificará las nuevas proposiciones de armamento por un libro blanco, como ya se hizo en Marzo del año pasado.

El «Morning Post» dice que el libro blanco mostrará la evolución de los acontecimientos en el Mediterráneo, en Extremo Oriente y en el Continente europeo y probará la necesidad de reforzar debidamente el sistema defensivo de la Gran Bretaña.

Los periódicos publican el nuevo programa de rearme, que comprenderá, primero, la modernización total del material con todas las posibilidades técnicas y el aumento del número de soldados permanentes. Segundo, un gran aumento de las fuerzas aéreas. Tercero, programa de renovación de la flota en cinco años que prevé especialmente la construcción por lo menos de sesenta nuevos cruceros. Cuarto, coordinación y colaboración estrecha entre todas las fuerzas armadas del imperio británico bajo la dirección del Comité de defensa del imperio. Quinto, modernización y perfección absoluta de las bases estratégicas de Malta y Singapur.

Londres, 17 (4 t.)—El «Morning Post» continúa publicando una serie de artículos que tienden a mostrar la necesidad de aumentar los medios de defensa de la Gran Bretaña.

Refiriéndose en unos de estos artículos a la situación actual de la flota inglesa, expone las razones que contribuyeron a persuadir al Gobierno de la necesidad de aprobar el plan Laval-Hoare.

La insuficiencia de los aprovisionamientos de municiones fue una razón que influyó en el cambio de la política británica a principios de Diciembre. «Cuando se envió la flota al Mediterráneo se pudo observar que si se hubieran utilizado las municiones la flota hubiera quedado desarmada en un sólo combate hasta la llegada de nuevas reservas. Además, las reducciones de personal entre los años 1927 y 1932 han tenido la grave consecuencia de que sea insuficiente el número de marinos ejercitados, por lo cual hubo que solicitar de los marinos que terminaban su servicio la renovación de sus contratos».

La continuación del artículo expone la insuficiencia de la flota debido al reducido número de cruceros y navíos de línea, así como de los destroyers (Inglaterra tendrá 74 destroyers a fines del año 1936 por 322 en 1914 y 523 a fines de la guerra, submarinos y aviones.

El periódico insiste en sus consideraciones sobre la lentitud con que se llevan las actuales construcciones navales: actualmente es imposible construir en Gran Bretaña dos o si acaso tres cruceros a la vez.

Por último dice que las reservas nacionales de petróleo son superiores a las necesidades de la nación.

También publica el «Morning Post» varias cartas de eminentes personalidades que aplauden su campaña en pro de la reorganización de los servicios de defensa, como por ejemplo el arzobispo de York, el almirante Beatty que cree necesario, sobre todo, el considerable aumento del número de cruceros, lord Tyrell, ex embajador en París, y Austin Chamberlain.

La coordinación de los servicios de defensa británicos será encargada a mister Macdonald o a sir Hoare.

Londres, 17 (3 t.)—El redactor político del «Manchester Guardian» dice que el Comité de Defensa ha decidido en sus recientes reuniones confiar a un miembro del Gobierno la función de coordinar los servicios de defensa terrestres, marítimos y aéreos.

Según dicho redactor, no se trata de la creación de un nuevo Ministerio donde se instalaría la centralización de los tres servicios, sino de la reunión de dos subcomités de defensa imperial encargados de las cuestiones políticas y aprovisionamiento bajo la presidencia de un miembro del Gobierno que tomaría el título de «Ministro de la Defensa».

El periódico cree que se nombraría para este puesto al señor Ramsay Macdonald, que ejercería la nueva función, además de las exigidas por su cargo de lord presidente del Consejo, o en caso contrario a sir Samuel Hoare cuando se halle restablecido de su enfermedad.

Nuevo crucero italiano

Milán, 17 (2 t.)—Los astilleros Ansaldo han entregado en Génova al Gobierno italiano el crucero «Eugenio de Savoia». El nuevo crucero desplaza 7.300 toneladas. Va equipado con seis cañones de 15,2 y 10,2 y alcanza una velocidad de 30 nudos por hora.—UNITED PRESS.

El Consejo de hoy estuvo dedicado, casi por entero, a los departamentos de Hacienda y Agricultura

El Gobierno se dispone a arbitrar medios para resolver el problema del trigo. El de Hacienda se muestra muy optimista respecto a la situación del erario público, que dice ser excelente, merced a la confianza que inspira el Gobierno

nó ante el Consejo los asuntos más importantes de su Departamento.

Empezó el señor Rico Avello poniendo de relieve con toda su significación el alza que diariamente experimentan en Bolsa los diferentes valores, y ofreció un cuadro comparativo de cotizaciones de los días 14 de Enero de 1936, de 1935 y 16 de Enero de 1936, del que sirven de ejemplo las siguientes comparaciones de cambio en la Bolsa de Madrid: Valores 4 por 100 Interior, 71 por 100 el 14 de Enero de 1935; 79,50 el 16 de Enero de 1936; 4 por 100 Exterior, 85,50, 96,25; 5 por 100 Amortizable, 1927, sin impuesto, 101,75, 102; ídem ídem con impuesto, 91,50, 98,75; 3 por 100 Amortizable, 75,50, 81,50; 4 por 100 de 1928, libre, 91,50, 98,50; Deuda Ferroviaria, 99,75, 101,25; ídem ídem 4,50 por 100 de 1929, 91,60, 98,50; acciones del Banco de España, 571 por 100, 588. Esto señala la normalidad bursátil, expresión de la confianza que el Gobierno inspira.

Mostró el señor Rico Avello a sus compañeros un avance muy satisfactorio de la liquidación del presupuesto de 1935. Un resumen de ese avance de liquidación (que con todo detalle en fecha próxima se hará público) puede consignarse así:

Avance de la liquidación del presupuesto de 1935

Pagos líquidos por todos conceptos en 1935: 4.555.55 millones; ingresos por todos conceptos en el mismo período: 4.455.59. Exceso de los pagos sobre los ingresos 99,96; pero como de los expresados ingresos corresponden a Deuda 316 y 14 del exceso de los pagos sobre los ingresos ordinarios, es de 416,10 millones.

Las cifras anteriores dicen que el déficit inicial calculado de 788 millones de pesetas ha quedado, en realidad, reducido por la influencia principalmente de la reanimación de la economía y del aumento de los negocios a la cifra de 416 millones de pesetas.

Tan alentadora liquidación del ejercicio de 1935 permite mirar y afrontar el porvenir con tranquila decisión, y hace confiar en que traducido en un año de paz con incrementos aún más firmes de la economía y de los negocios, se conseguirá la ansiada nivelación en el ejercicio de 1936 con sólo atender a mantener la buena recaudación al calor de aquellos incrementos que del cumplimiento seguro de los expresados designios políticos forzosamente han de derivarse.

El señor Rico Avello sometió seguidamente a examen del Gobierno la situación de la cuenta de tesorería, la cual, aunque descargada, ofrece un margen de crédito suficiente (257 millones de pesetas) para afrontar por sí sola las necesidades normales durante el primer trimestre actual. No obstante, y aunque en este mismo mes se mejorará, naturalmente, la situación de dicha cuenta, el ministro de Hacienda acudirá en momento oportuno con la aprobación del Gobierno y sobre la base de las autorizaciones legislativas existentes, a las emisiones que aseguran una gestión normal al Gobierno que al actual haya de suceder.

A continuación hizo el ministro de Hacienda un estudio detenido de la política de conversiones, aceptándose por el Consejo las orientaciones consignadas por el señor Rico Avello y después de examinar a fondo todos los aspectos derivados de las restricciones subsistentes, explicó al Consejo de ministros la situación del atraso en que encontró las operaciones de divisas del centro de contratación de moneda, exponiendo sus puntos de vista y sus iniciativas que por el Gobierno fueron compartidos para llegar lo más rápidamente posible a la normalización de aquellas operaciones en todos sus aspectos.

NOTAS DE AMPLIACION

En el próximo Consejo se abordará la solución total del problema triguero

La situación de la Hacienda pública

El Consejo de hoy, de carácter extraordinario, se ha dedicado casi por entero a los departamentos de Hacienda y Agricultura, según estaba convenido.

El señor Rico Avello hizo un largo informe respecto a la situación del erario público. Con datos y cifras que leyó a sus compañeros de Gobierno, dijo que la liquidación del presupuesto de 1935 acusa un déficit de 400 millones de pesetas. El déficit del Estado a la cuenta de Tesorería se puede cifrar en 500 millones.

El problema bursátil

Expuso también su impresión respecto al problema bursátil y dijo que desde hace varios días los papeles del Estado siguen una línea ascendente, lo que demuestra la confianza, de la opinión pública en la labor de este Gobierno.

Trató también el ministro de Hacienda de los pagos diferidos y que fueron acordados por el anterior Gobierno con arreglo a las determinaciones adoptadas por la Junta central del Puro Obrero.

El presidente del Consejo hubo de manifestar que estos aplazamientos producían en provincias grandes perturbaciones y que es preciso librar las cantidades, cuanto antes, a fin de que no se interrumpan las obras o se comiencen las ya planeadas. Así se acordó.

Como resumen de su intervención, el ministro de Hacienda pidió al Consejo el acuerdo de autorización para las emisiones de Deuda que puedan ser necesarias al Estado para cumplir sus compromisos. El Consejo lo acordó por unanimidad.

El problema del trigo

La segunda mitad del Consejo corrió a cargo del ministro de Agricultura, quien empezó su intervención con el problema de los trigos. Presentó varias fórmulas, unas de resolución parcial del asunto y otras que lo resuelven totalmente. Después de una breve deliberación, el Consejo acordó entrar a fondo en el problema con el fin de darle un arreglo definitivo.



Tesoro de la familia es el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Transforma a los niños débiles en sanos y robustos; a las mujeres anémicas en fuertes y animosas; a los hombres agotados en vigorosos y activos. Está aprobado por la Academia de Medicina contra

Inapetencia • Anemia

Raquitismo • Neurastenia

Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Suavísimo y eficaz. Jamás irrita. Pídale en farmacias.

Perra de caza desaparecida

Como ya se ha anticipado, el Estado concertará con la Banca privada una operación de crédito a fin de poder hacer préstamos a los agricultores sobre el trigo sobrante después de apartar aquél del panificable y propio para el consumo nacional. El sobrante adquirido por el Estado no puede ser exportado porque el precio en el exterior está envilecido y habría necesidad de una gran cantidad de dinero, como prima, a esa exportación. Sería, pues, la operación muy gravosa para el Estado. Lo único que puede hacerse es desnaturalizar ese trigo sobrante para piensos y las diez o doce pesetas de diferencia entre el precio del trigo de esa calidad y el trigo panificable adquirido por el Estado cubriría con el canon que se exige a los agricultores por quintal métrico.

CAFES ROLON

Se vende una mula yegua, de cuatro años, tres dedos sobre la cuerda, domada a todo trabajo, o se cambia por ganado vacuno. Para tratar, con Cecilio Lumbieras, en Villoslada.

El señor Alba visita al jefe del Gobierno

Hablaron de la reunión de la Comisión permanente de las Cortes

Madrid, 17 (6 t.)—A las cinco y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien subió a su despacho oficial sin hacer ninguna manifestación a los periodistas.

Momentos después llegó el señor Alba, quien tampoco hizo ninguna manifestación. Diez minutos después abandonó la Presidencia el presidente de las Cortes, manifestando a los periodistas que como había sido requerido por el Gobierno para que reuniese la Comisión permanente de las Cortes con objeto de aprobar varios proyectos pendientes, había visitado al señor Portela para decirle que en estos momentos la mayor parte de los vocales de la Comisión no se encuentran en Madrid por hallarse por motivos electorales en sus respectivas provincias, pero que aprovechará la venida a la capital de dichos ex diputados para reunir a la Comisión permanente.

Un individuo muerto al resistirse a la Guardia civil

Hizo varios disparos de pistola contra la fuerza

Lugo, 17 (10 m.)—El gobernador ha manifestado que según le comunicaba el jefe de línea de la Guardia civil de Monforte, se había trasladado a la parroquia de Gundivas para instruir diligencias con motivo de haberse visto obligada la Guardia civil, que practicaba actuaciones para descubrir al autor de un homicidio, a hacer fuego contra un individuo que se dio a la fuga e hizo varios disparos de pistola contra la fuerza, la que al ver que se desatendían las voces de alto se vió obligada a hacer fuego, resultando muerto el fugitivo.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Doctor Velasco, núm. 7, principal

Se venden dos chotas suizas del primer parto, buena clase. Para tratar, con Alejandro de Pablos, en la estación de Hontanares.

Se vende tización superior, escogido para oregera, a cincuenta céntimos arroba, en el monte de San Miguel. Para tratar, con Primitivo Esteban, en Villoslada.

Vendo coche baratísimo 12 HP., para carga y viajeros. Para tratar, en el taller de Pedro Torres, San Clemente, 2, Segovia.

Se alquila local propio para industria, en José Zorrilla, 46, Razón, Almuzara, 7, 2.

Tarifa de suscripción de EL ADELANTADO

	Mes	Trime.	Seme.	Año
Segovia.....	2.50	7.50	15.00	30.00
Provincia..	2.50	7.50	15.00	30.00

Vendo vaca suiza del segundo parto. Para tratar, con Basilio Segovia, en José Zorrilla, 159, Segovia.

Se vende coche «Citroën», 11 HP., tipo B. 14, cerrado, de motor recién rectificado e instalación nueva, a toda prueba, en el Garage España.

Vendo vaca suiza cumplida a hacer el tercer parto, es de mucha producción, bonita y de muchas arrobas. Para tratar, en José Zorrilla, 179, Segovia.

CAFES ROLON

Madrid, 17 (4 t.)—Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron reunidos en la Presidencia los ministros. El señor Rico Avello, que fué el primero en salir, dijo que el ministro de Agricultura nos facilitaría la referencia de todo lo tratado en la reunión.

Por mi parte—agregó—daré a ustedes una nota sobre los valores públicos y del presupuesto de 1936.

El jefe del Gobierno dijo a los informadores:

—No pasa nada, señores, y no puedo decirles más de lo que les diga la nota con la referencia de lo tratado en el Consejo.

Hemos estudiado los problemas del trigo, que han llevado casi todo el tiempo del Consejo. El vitivinícola, que ha sido objeto de un Decreto, y después el ministro de Hacienda ha hecho una exposición seria, clara y concienzuda de todos los problemas de Hacienda, y que son de capital interés para la nación. De otra cosa no ha habido nada más.

Un periodista le preguntó: —¿Y de reposición de Ayuntamientos?

—De eso absolutamente nada. No tuvimos tiempo. El Consejo ha sido de mucho trabajo.

Referencia escrita del ministro de Agricultura

A las tres y diez de la tarde fué facilitada la siguiente nota:

El Consejo dedicó su deliberación a estudiar el informe del señor ministro de Hacienda, reflejado en la nota que el personalmente habrá facilitado.

El ministro de Hacienda propone un Decreto que el presidente hace suyo, y el Consejo aprueba, por el cual se modifica el artículo primero del de 21 de Marzo de 1935, en el sentido de que las cantidades concedidas y que se concedan por la Junta de Socorros de Asturias a las Corporaciones públicas, se entenderán en concepto de indemnización, la que no podrá ser mayor que el importe de los daños materiales sufridos, ni exceder de la suma anual de gastos de la Corporación de que se trate.

Seguidamente se despachan:

Primero, proyecto de Decreto aprobando el Reglamento a que se han de someter las instalaciones petrolíferas.

Segundo, ídem, id., aceptando definitivamente por el Estado la cesión gratuita por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda de un solar para la construcción de casa de Correos y Telégrafos.

Tercero, desestimando recurso de la Compañía de Río Tinto Limitada y confirmando el acuerdo del Jurado de Utilidades fijando en 43,90 por 100 la cifra relativa de sus negocios en España para el trienio 1919-1931.

Cuarto, proyecto de Decreto haciendo extensivos al Instituto de Carabineros los preceptos de la ley de 4 de Diciembre del 35, por el que se dispuso pasen los subtenientes a formar parte de la oficialidad con la categoría única de alféreces.

El problema del trigo

Después se trató ampliamente del problema del trigo, y estudiados con la mayor escrupulosidad todos sus matices, el Gobierno se dispone a arbitrar su plena solución, disponiendo inmediatamente la desnaturalización de todo el trigo sobrante con relación a las necesidades del consumo nacional y establecer rápidamente un servicio inmediato y suficiente remedio de las necesidades más perentorias de los agricultores. Inmediatamente se adoptarán aquellas medidas que conduzcan a la efectividad de esos dos poderosos remedios de solución.

La situación internacional

Al final del Consejo el ministro de Estado dió cuenta de la situación internacional y de otros pequeños asuntos de trámite.

Obras contra el paro

El de Trabajo y justicia dió cuenta de la distribución de dos relaciones de cantidades para obras en auxilio del paro obrero por un importe total de unos diez millones de pesetas.

Se aprobó un Decreto restableciendo el funcionamiento de los ple-

nos de Jurados mixtos, y otro modificando el artículo sexto del Reglamento de las escuelas de Criminología; otro ampliando el plazo para la rectificación del Censo electoral; otro dejando en suspenso la aplicación de los Decretos de 24 de Mayo, 10 de Octubre, 29 de Noviembre y 4 de Diciembre de 1935.

Reorganizando los servicios centrales de Sanidad y Beneficencia y una pequeña combinación de personal de magistratura.

El de Instrucción pública propuso, y se aprobó, un Decreto creando en Oviedo el Patronato para la reconstrucción de la Catedral basílica; otro disponiendo que los estudiantes naturales de Portugal que cursen estudios en Universidades españolas obtengan exención del pago de los derechos de expedición de los títulos de licenciatura.

Varios expedientes de construcciones de escuelas.

Marina.—Aprobación de dos nombramientos de personal.

Agricultura.—Aprobando por Decreto la armonía de los centros de carácter agrícola pecuario; otro para incrementar el consumo de vino en los establecimientos públicos; otro derogando el artículo cuarto del Decreto de Mayo del corriente año; autorizando al ministro para señalar, en régimen provisional, los tipos de gastos de representación de los funcionarios de comercio y política arancelaria en el extranjero; otro aprobando el Reglamento de las Juntas vitivinícolas provinciales y dos expedientes más de mero trámite.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA DEL PROBLEMA DEL TRIGO

El señor Alvarez Mendizábal agregó verbalmente:

Como ampliación hay poco, pero interesante. Que este Gobierno se ha puesto en el único camino que lleva a la solución del problema del trigo, poniendo en práctica las dos medidas fundamentales acordadas que figuran en la nota oficiosa.

Agregó que para conocimiento de los agricultores se emplearán todos los medios de difusión necesarios. Esta misma tarde—dijo—me pondré a trabajar para poner en práctica los proyectos que señalan—como les digo—la solución del problema triguero.

Al terminar el Consejo el ministro de Hacienda, que fué el primero en salir, facilitó la siguiente nota: «El ministro de Hacienda exami-

nsio

favor

ón de

dena-

consejo de

o el año

a última

de San

Valer

Maer

Agapito

fué con

l Tribu

gobierno

la con

le.

ON

CRONICAS RAPIDAS

LA TEA INCENDIARIA

En pocos días se ha tenido noticia de nuevos atentados por medio del fuego contra la riqueza y los edificios religiosos en España.

Ignoro si nos encontramos—Dios quiera que no—ante una nueva época de propaganda láica mediante el incendio.

Mas, por si acaso, bueno sería consignar unas cuantas observaciones útiles acerca de esa criminalidad política especial, tan poco heroica ciertamente, que tiene como armas la botella de líquido inflamable y los algodones impregnados de gasolina.

Que existe una organización relativamente secreta que impulsa estos atentados, es muy probable. Que tales hechos revelan un estado de fanatismo anticatólico y un desprecio a la cultura y a la riqueza públicas, es evidente.

Pero que en los encargados de la conservación de los tesoros monumentales y las reliquias o lugares piadosos hay un abandono incalificable, no puede dudarse tampoco. Dígalo el escandaloso robo del tesoro de la Catedral de Pamplona, demostrativo de una negligencia en la vigilancia de tanta riqueza, rayana en lo inverosímil.

Pues bien, cada vez que leemos en la Prensa que unos salvajes han destruido el santuario tal, la ermita cual o la parroquia H, leemos también que la indignación del vecindario es enorme y que se han cursado telegramas de protesta pidiendo el castigo de los culpables.

Me arriesgo a decir, con la franqueza que padezco, que todo eso es una idiotez.

Con un poco de cuidado y algo de valor, no serían precisas ni la protesta ni la indignación.

Refiriéndome principalmente a esta provincia—en la que afortunadamente no hubo hasta hoy atentados de esa clase—sé, porque lo he visto, que la mayor parte de las ermitas y buena cantidad de las iglesias parroquiales están aisladas de poblado y sin vigilancia de ninguna clase. Si hasta ahora no se ha quemado ninguna se debe exclusivamente a la amabilidad de los revolucionarios que no han querido ocuparse de ellas.

Saben perfectamente mis lectores que en las iglesias y ermitas, una vez terminado el culto se echa a llave y nadie vuelve por allí hasta que no ocurre otro culto. Las ermitas, algunas al borde de carreteras de gran circulación esperan a que una camioneta de desalmados venga de donde les mandan a reducir las a cenizas.

Si las personas que se dicen religiosas lo son realmente, deben demostrarlo retribuyendo a sacristanes, guardas o ermitaños que ejercen una vigilancia constante y eficaz antes de que pase cualquier desgracia.

No vayamos a repetir el cuento del baturro, que es como sigue:

Llegó un viajero a un lugar de Aragón y quedó admirado al ver que un hermoso puente recién construido a la entrada del pueblo, tenía barandilla por un lado nada más.

Y al manifestar su extrañeza al alcalde, le respondió éste:

—Otra, qué ridiez! ¿Cómo vamos a poner barandilla por ese otro lado, si por allí no se ha caído nadie entoaavía?

Así, que no es cosa de poner guardián a las ermitas después que haya actuado la tea incendiaria.

JULIÁN DE TORRESANO

Asaltan un Banco en París y se llevan 200.000 francos

París, 17.—Ayer por la tarde, tres individuos penetraron en la sucursal de la Société Générale de Crédit, del boulevard de Saint Germain, y amenazando con pistolas a los empleados se apoderaron del dinero que contenía la caja, unos 200.000 francos, huyendo rápidamente. Los tres individuos lograron desaparecer sin llamar la atención.

Detalles del suceso

París, 17.—Se conocen nuevos detalles del atraco cometido.

Los tres individuos que llevaron a cabo el atraco iban enmascarados, y mientras dos de ellos mantenían a los empleados con los brazos en alto, bajo la amenaza de sus revólveres, el tercero se apoderó de los 200.000 francos que contenía la caja, e inmediatamente y con toda tranquilidad

los tres atracadores abandonaron la oficina, dirigiéndose a un potente automóvil que los esperaba a la puerta y que inmediatamente se puso en marcha.

Horas antes se registró otro atraco análogo; pero los ladrones no pudieron llevarlo a cabo por la sangre fría demostrada por los atracados.

En efecto, a primera hora de la tarde, cuatro individuos penetraron en las oficinas de un arquitecto cuando se hallaban en ellas el director y varios empleados.

Los ladrones los amenazaron con sus pistolas; pero lejos de intimidarse, el arquitecto y los empleados les hicieron frente, deteniendo a tres de los ladrones, que entregaron a la Policía. El otro logró huir.

Los detenidos cuentan, respectivamente, veintitún años de edad.

LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES EN SEVILLA

La F. U. E., alegando ser apolítica, se disuelve por propia decisión

En el Instituto de Córdoba aparecen carteles antiseparatistas

Córdoba, 16.—Esta mañana apareció en el balcón principal del Instituto provincial de Primera enseñanza unos carteles en los que se leía: «¡Viva España única y Cataluña española!» Entre los escolares se entablaron discusiones. En otra parte del edificio aparecieron otros carteles con la siguiente inscripción: «¡Mueran los canallas separatistas!»

Los escolares entraron en clase normalmente.

La cuestión estudiantil en Sevilla

Sevilla, 16.—Hoy se han reanudado las clases en los centros docentes. En la Universidad se procedió a una rigurosa requisa de los «carnets» para evitar intromisiones de elementos extraños. Las clases estuvieron des-pobladas, porque la mayoría de los estudiantes no había visado sus documentos. El orden ha quedado restablecido.

Una comisión de estudiantes de la F. U. E. ha visitado esta mañana al gobernador civil, anunciándole la disolución de dicha Federación de estudiantes en Sevilla, alegando ser apolíticos y no responder de los acontecimientos que puedan producirse.

Además los estudiantes de la Federación Universitaria Española han publicado en la Prensa una nota en la que explican que en vista de los sucesos desarrollados ayer, atribuidos

a elementos extraños de marcado matiz político y que son reiteración de los que han venido sucediéndose con lamentable frecuencia en la Universidad, y en consideración a las dificultades que encuentran los componentes de la F. U. E. para su defensa, han acordado declararse disueltos automáticamente en Sevilla hasta que de la Universidad quede excluida la pasión política.

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente a el día 11 del actual mes corriente, leo con asombro una nota del recaudador de la zona de Escalona del Prado don Fernando Escorial y Escorial, en la que dice deo de prestar mis servicios como auxiliar del citado recaudador. Me asombra esta nota, una vez que aún se está tramitando las condiciones del contrato y en las que hay discrepancias en el sentido de que el señor Escorial quiere como garantía letras aceptadas y avaladas por valor de quince a veinte mil pesetas sin fecha fija para poderlas negociar cuando a él le interese, y yo le ofrezco fincas por ese mismo valor con el documento que se exija o dinero en

valores del Estado depositados en algún Banco para responder de mi gestión. Como estando tramitando, como antes digo, las condiciones del contrato, leo la noticia antes expuesta, me creo en el derecho de aclarar por medio del presente escrito ya que no ha querido hacerlo el señor Escorial a requerimiento mío, que las causas de su determinación no han sido ninguna que puedan afectar a mi honorabilidad y honradez sino sólo y exclusivamente las anteriormente expuestas.

Y por hoy nada más.

Mil gracias por la inserción de la presente nota, quedando de usted afectísimo s. s.,

FAUSTO LLORENTE CASAS

NOTAS DE HACIENDA

Contribución de utilidades. Empleados particulares

La regla 29 de la Instrucción provisional de 8 de Mayo de 1928, dictada para la ejecución del Decreto-ley de 15 de Diciembre de 1927, dispone que las personas naturales, las Corporaciones y demás personas jurídicas que satisfagan utilidades o los contribuyentes comprendidos en los apartados C) y D) del artículo 1.º del Decreto-ley y en los b) (empleados particulares), c) (Consejos de Administración), d) (representantes de Monopolios) y e) (en cuanto se refiere a agentes de Seguros) del artículo 5.º o a los artistas comprendidos en el artículo 12 de dicho Decreto-ley, quedan obligados a retener la contribución correspondiente, considerándose efectuada dicha retención en la misma fecha en que la utilidad sea exigible por la persona llamada a percibirla. Desde este momento el retenedor tendrá la condición jurídica de depositario de la parte alcuota de la utilidad que en concepto de contribución corresponde al Estado.

Dentro de los quince días siguientes a la terminación de cada trimestre natural, las Corporaciones y demás personas naturales o jurídicas obligadas a retener presentarán en la Administración de Rentas públicas declara-

ción jurada de la utilidad tributaria. Vistas las disposiciones dadas en el precepto anterior y habiendo expirado el plazo concedido sin que numerosos contribuyentes por este concepto hayan cumplido dicho requisito, se concede una ampliación de plazo de cinco días, a partir de la fecha de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial», para que puedan cumplir dicha obligación; expirado el plazo nuevamente concedido, se exigirá a aquellos que no hayan atendido el requerimiento las responsabilidades que determina el artículo 26 de la ley de 22 de Septiembre de 1922, texto refundido de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, con las cuales quedan conminadas.

CAFES ROLON

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don J. Sancho, 908,49 pesetas.

» J. Gutiérrez, 19,79.

Al señor jefe de Telégrafos, pesetas 1.378,37.

Al señor jefe de Correos, 1.255,54.

El señor Maura insiste en que irá a las elecciones con las fuerzas de derecha

Madrid, 17.—La conferencia de don Miguel Maura duró media hora con el presidente de las Cortes disueltas, don Santiago Alba.

A la salida dijo que había conferenciado con el señor Alba acerca de las elecciones en Zamora, por cuya circunscripción presenta su candidatura.

—Yo mantengo la postura que anuncié en mi discurso del Palacio de la Música. Voy a las elecciones con las fuerzas de derechas. No me he peleado con nadie y estoy donde estaba el año 31. Ni he claudicado ni he abandonado ni una sola de las



Proteja a sus hijos.

No escatime ni la cantidad ni la calidad de la leche que consumen porque todo lo que ahorre en ello lo puede ver. tener que gastar después en medicamentos.

Déles siempre leche condensada LA LECHERA, no es una marca nueva, es la marca conocida, famosa y acreditada.

LA LECHERA

HA CRIADO YA EN ESPAÑA A MILLONES Y MILLONES DE NIÑOS FUERTES, SANOS Y ROBUSTOS

DE SOCIEDAD

De viaje

Ha salido para su nuevo destino en el Banco Castellano de Valladolid el distinguido profesor mercantil, Fernando Adán, el cual nos ruega despidamos de sus numerosas amistades en ésta, por no poderlo hacer personalmente, por la precipitación del viaje.

Al cielo

Ha subido al cielo la niña María Teresa Elías Argüelles, hija de nuestro querido amigo, el conocido comerciante de esta capital don Germán Elías.

La muerte de tan encantadora criatura ha llenado de luto a sus amadísimos padres, tíos y abuelos, a que exteriorizamos nuestro pesar por tan irreparable desgracia. Es tarde, a las cuatro, se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio, concurriendo al fúnebre a numerosas personas.

Mañana se oficiará, en la iglesia de San Martín, la misa de ángel a las nueve, rogando la familia de finada, a sus mistades, la asistencia a este acto religioso.

En Cervantes

«Sinfonías del corazón», película sonora Paramount

Inspirada en una obra literaria, matográficamente una relación folletinesca que tiene más de teatro que del arte mudo, en la que abundan las notas sensibleras, ya pasadas de moda, aunque entre ellas se encuentran también el oro puro de alguna otra escena delicada y bella, finalmente expuesta y lograda.

Claudette Colver, para quien es escrito el guión, convence al público con su extraordinario trabajo, en un tipo de artista de cabaret, mundano y alegre, que anhela y llora por el cariño de la hija ausente.

E. N. C.

Los embutidos

LUENG
son de lomo

Se desean alquilar dos habitaciones, casa de poca milia, sitio céntrico. Informes, en la administración.

LA SEGOVIANA

Fábrica de baldosín

Ramos y García

Sucesores de

Manuel Gómez

Plaza de El Salvador,

Lea usted

EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 7,50

Se vende un potrillo de tres años, entero. Para tratar, en El Espino, Agustín García Barreno, en El Espino.

VULCAIN

Reloj de máxima garantía

Depositorio

CARLOS COPPEL

Ventas al contado y a plazos

Representante

Forja



Una sección de tropas de ingenieros militares se dirige al teatro de la guerra para participar en los trabajos de construcción de caminos de hierro

Asociación de Maestros Españoles de Segovia

El domingo próximo, día 19, celebrará esta Asociación Junta general reglamentaria en el domicilio social Jiménez Fernández, 5 (Reparadores).

Se ruega a todos los asociados asistir a esta reunión o manden por escrito su representación.

Los asuntos que figuran en el orden del día, que se ha enviado en circular a cada uno de los asociados, son de gran importancia e interés para todos los que integran esta entidad societaria, por lo que encarece la asistencia.

LA JUNTA DIRECTIVA

Sucesos en provincias

Un hombre herido gravísimamente a tiros

Bilbao, 17.—Sobre las ocho de la noche última se presentó en el estudio que tiene don Francisco Fernández Urbano en la calle de Henao, número 2, en ocasión en que se hallaba reunido con otros amigos, un joven, que preguntó por él para entregarle una carta. Fernández Urbano salió a recogerla, y cuando miraba la dirección del sobre el individuo en cuestión le hizo cinco disparos de pistola, de los cuales le alcanzaron cuatro. Asistido por sus amigos, fue trasladado a la Casa de Socorro del Ensanche, en la cual se le apreciaron cuatro heridas.

Los médicos del benéfico establecimiento viendo la gravedad del estado

del herido, avisaron a la parroquia inmediata, de la cual salió un sacerdote, que le administró los últimos Sacramentos, y luego el herido fue trasladado a la clínica del doctor San Sebastián en estado preagónico.

Aunque el Juzgado se presentó inmediatamente, el herido apenas si pudo declarar por su postración. Es natural de Bilbao, casado y de treinta y dos años.

La Policía ha podido detener al agresor, que se encuentra a estas horas en la Comisaría de Vigilancia; se trata de Nicolás Velasco, natural de Bilbao, soltero y de veinticuatro años.

Se trabaja activamente para el esclarecimiento de las causas del extraño suceso, pudiendo anticipar, desde luego, que debe tener un carácter íntimo.

Por cuestión de intereses mata a su mujer

Bilbao, 17.—Lino Zabala, de cincuenta y ocho años, que tiene un «bar» en la Avenida de Las Arenas, discutió con su mujer, Antonia Menchaca, por cuestión de intereses, y disparó sobre ella dos tiros que le alcanzaron en la cabeza, dejándola muerta instantáneamente.

El parricida no tardó en ser detenido.

Iglesia de un convento de monjas destruida por las llamas

Denia, 16.—Esta madrugada se declaró un incendio en la iglesia del convento de Agustinas, debido, según se cree, a un cortocircuito. Los bomberos del pueblo de Oliva dominaron el siniestro, no habiendo habido que lamentar desgracias personales.

El templo quedó destruido.

Sobre un suceso local

Detención de los agresores

En uno de nuestros últimos números dimos cuenta de un suceso local en el que resultó herido Juan Barceñilla Álvarez, de esta capital.

La Policía comenzó inmediatamente activos trabajos para el esclarecimiento del hecho y detención de los autores. Esta labor dió al poco tiempo el resultado apetecido. El mismo día del suceso fueron detenidos los siguientes sujetos: José Losada Simón, de veintisiete años, natural de Salamanca; Antonio Sánchez Pérez, de cuarenta y un años, de Veguillas; César Ortiz de Zárate, de Victoria, y Zacarías Río Carazo, de Burgos.

José Losada, que se confesó autor de las lesiones inferidas a Juan Barceñilla, pasó a la cárcel. Los tres restantes sujetos fueron puestos en libertad.

CAFES ROLON

Unico huésped Se cede hermosa habitación con mucho sol, sitio céntrico. R-30n, en la Administración de este periódico.

Se vende económico coche 8 HP, a toda prueba, propio propaganda electoral. Para tratar, con José Sáez, en Gutiérrez Muñoz (Avila).

Se vende un coche turismo marca «Reo» de 15 HP., en buen uso y a toda prueba. Para tratar, con Tiburcio de Lucas, en José Zorrilla, 74, Segovia.

Se vende una vaca suiza del segundo, parida de tres días. Para tratar, con Aniceto Huertas, en Collado Hermoso.

VIVEROS SEOANEZ
LA BAÑEZA (LEON)
ARBOLES FRUTALES
CATALOGOS GRATIS
Para pedidos: **JOSE SEOANEZ**
LA BAÑEZA (LEON)